

*Comisión de Movilidad*  
**URGENTE**  
*12/04/2017*

3

Quito DM, 12 ABR. 2017 2017.  
Oficio No. SM- 0534 -2017.

2017-034809.

Abogado  
Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

*Asunto: Información sobre Consultoría de Política Tarifaria.*

De mi consideración:

En atención a su oficio SG- 0705, de 15 de marzo de 2017, en el cual se señala que la Comisión de Movilidad ha resuelto incluir en el orden del día de la Comisión a convocarse para el miércoles 19 de abril, el tratamiento de la política tarifaria para el DMQ, y solicita información relacionada con la Consultoría "Estructuración del Modelo Tarifario del Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros de Quito", que la Secretaría de Movilidad contrató con la firma colombiana GSD PLUS, a través del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable firmado entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; adjunto al presente se servirá encontrar un CD con el informe ejecutivo y una presentación de la mencionada Consultoría.

Finalmente aprovecho el presente para solicitar muy comedidamente a los miembros de la Comisión de Movilidad, se sirvan disponer el cambio de fecha para la exposición del contenido de la Consultoría mencionada, para el miércoles 26 de abril de 2017, ya que, compromisos anteriores adquiridos por el Consultor Ing. Fabio Gordillo, le impiden llegar a esta ciudad el 19 de abril de 2017, confirmando su asistencia para la fecha señalada.

Atentamente,

*[Firma]*  
Rubén Darío Tapia Rivera  
**Secretaria de Movilidad**  
**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**



Elaboración:	J Arteaga	DPPM	2017/04/11
Revisión:	M Narváez	DPPM	2017/04/11

Adj. CD  
Ticket No. 2017-034809

Oficio N°: SG- 705  
 Quito D.M., 15 MAR. 2017  
 Ticket GDOC: 2017-034809

Abogado  
 Darío Tapia Rivera  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD**  
 Presente;

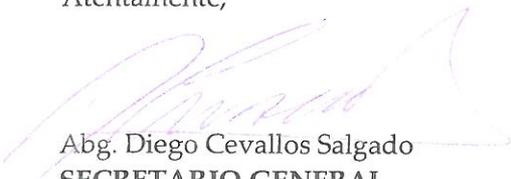
*Asunto: Política tarifaria.*

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad en sesión extraordinaria realizada el miércoles 8 de marzo de 2017, resolvió incluir en el orden del día de la Comisión, a convocarse para el miércoles 19 de abril de 2017, el tratamiento de la política tarifaria para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que me permito poner en su conocimiento a fin de obtener oportunamente la información necesaria a ser remitida para conocimiento de los miembros de la Comisión.

Atentamente,

  
 Abg. Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	M. Caleño	Gestión C.	2017-03-14	ke
Revisado por:	J. Morán	Prosecretaría	2017-03-14	
Aprobado por:	D. Cevallos	Secretaría General	2017-03-14	

15 MAR 2017 10:45  


Bogotá, abril 12 del 2017

Abogado  
DARIO TAPIA  
Secretario de Movilidad  
Quito

Respetado Abogado Tapia:

Por medio de la presente informo a usted que por compromisos previos e inaplazables no me resulta posible asistir a la sesión de la Comisión de Movilidad del Concejo de Quito programada para el día 19 de abril a fin de presentar los resultados de la Consultoría de Política Tarifaria. Me pongo a su disposición para asistir el día 26 de abril.

Agradezco de antemano su comprensión.

Cordialmente,



FABIO GORDILLO  
Director  
GSDplus